

Administración, a favor de don Eduardo Terrén Lalana, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Eduardo Terrén Lalana Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Sociología» del Departamento de Sociología y Ciencia Política y de la Administración de esta Universidad.

A Coruña, 23 de marzo de 1998.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

8632 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña María Inmaculada Valeije Álvarez Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Penal», del Departamento de Derecho Público.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 9 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Penal», del Departamento de Derecho Público, a favor de doña María Inmaculada Valeije Álvarez, con documento nacional de identidad número 36.045.260, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Inmaculada Valeije Álvarez Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Penal», del Departamento de Derecho Público.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 23 de marzo de 1998.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

8633 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1998, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Francisco Luzón Martínez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 de Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 7 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Francisco Luzón Martínez, área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 24 de marzo de 1998.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

8634 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Miguel Jurado Vargas Profesor titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Física Atómica, Molecular y Nuclear del Departamento de Física a don Miguel Jurado Vargas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 24 de marzo de 1998.—El Rector, César Chaparro Gómez.

8635 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Juan José Rubio Coque Profesor titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Microbiología», del Departamento de Microbiología a don Juan José Rubio Coque.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 24 de marzo de 1998.—El Rector, César Chaparro Gómez.

8636 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 1998, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Medieval» a don Juan Antonio Barrio Barrio.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 31 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), se nombra Profesor titular de Universidad (A-945), en el área de conocimiento de «Historia Medieval», Departamento de Historia Medieval y Moderna, a don Juan Antonio Barrio Barrio.

Alicante, 25 de marzo de 1998.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.